

Viernes, 27 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Moraleja

##### **ANUNCIO. Notificación Expediente de Ruina Inminente.**

Declarada por Resolución e esta Alcaldía de fecha 23 de septiembre de 2023, la de ruina inminente del inmueble situado en la Avenida de Lusitania, núm. 186, (núm. 148 según Catastro) de este municipio, referencia catastral 9474010PE9397S0001ML, cuya titular registral es Doña Benigna GONZÁLEZ GODÍNEZ, fallecida el 6 de septiembre de 2012, apareciendo como titulares catastrales los/as Herederos/as de Benigna GONZÁLEZ GODÍNEZ, sin que haya podido determinarse quienes son éstos/as, por lo que ante la imposibilidad de su localización y domicilios conocidos, de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del estado para que sirva de notificación a los/as Herederos/as de Benigna GONZÁLEZ GODÍNEZ, a cuyo fin se le comunica que tanto la notificación como el expediente se encuentra a su disposición en el Ayuntamiento de Moraleja, (Plaza de España, n.º 1).

- Acto a notificar: DECLARACIÓN DE RUINA INMINENTE (Exp. 136/2024).
- Interesados/as: Herederos/as de Benigna GONZÁLEZ GODÍNEZ.
- Plazo: 10 días.
- Datos del Inmueble afectado: Avenida de Lusitania, núm. 186, (núm. 148 según Catastro) de este municipio, referencia catastral 9474010PE9397S0001ML uso industrial, años de construcción 1930.
- Datos Registrales Finca de Moraleja: 6004.

Moraleja, 26 de septiembre de 2024

Julio César Herrero Campo  
ALCALDE - PRESIDENTE

